

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7302872		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la operación y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía y sus sedes		
Contratista:	Sandra Lucia Ramirez Rojas		
No. de Cedula	1072650344		
Fecha Inicio del Contrato	23 de enero 2025	Fecha de Terminación	1 de noviembre 2025
Periodo del Informe	23 de Febrero a 22 de febrero 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$63.472.500
Valor a pagar en este periodo	\$6.825.000
Saldo por Pagar	\$56.647.500
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1069141935	Enero	\$245.000
Pensión			\$313.600
ARL			\$10.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7302872, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 23 de Enero a 22 de febrero 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Proporcionar apoyo y soporte para asegurar el adecuado desarrollo del componente nutricional del programa de alimentación escolar escolar-PAE en las Instituciones Educativas Oficiales-IEO y sus sedes del Municipio, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar-UAPA 0335 del 2021, la Resolución 2674 de 2013 del ministerio de salud y otras normativas relevantes.	Se asiste a las reuniones programadas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPA) en este periodo con el fin de recibir capacitación en temas relacionados con la implementación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025. Adicional a esto se hace la revisión de los lineamientos PAE, con especial detalle en el lineamiento de Alimentación Saludable y Sostenible en el PAE, que define las directrices a tener en cuenta desde el área de nutrición para la implementación, ajuste y seguimiento a las minutas y educación alimentaria y nutricional. Adicionalmente en este mes se apoya la entrega de carnets a los estudiantes de la IEO con el fin de que se pueda hacer un seguimiento detallado a las raciones entregadas. Evidencia: Registro fotográfico

2. Diseñar, ajustar, modificar y aprobar el ciclo de menús que el operador contratado implementará para el Programa de Alimentación Escolar-PAE, siguiendo los lineamientos de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar-UAPA, Resolución 0335 del 2021 y otras normativas aplicables.	Se hace la planificación de los ciclos de menú de las raciones industrializadas y preparadas en sitio. Se establece un ciclo de 20 días con preparaciones variadas y teniendo en cuenta los comentarios del equipo y del operador frente a los hallazgos del año anterior. Se hace el análisis nutricional para cada uno de los grupos etarios, así como las guías de preparación y listas de intercambios de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UAPA. Es de aclarar que aún se están realizando ajustes a la propuesta inicial ya que se han concertado algunos cambios por razones de aceptabilidad de los estudiantes, garantía de la inocuidad de los alimentos y operación propia de los servicios de alimentos en campo. Evidencia: Archivos de ciclos de menús y análisis químicos.
3. Realizar verificaciones semanales aleatorias del gramaje de los complementos alimentarios entregados a los estudiantes, según su grupo de edad y de acuerdo con la minuta patrón, buscando asegurar el cumplimiento de los lineamientos de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar-UAPA, Resolución 0335 del 2021 y otras normativas vigentes.	Se realizan visitas de seguimiento a las instituciones educativas oficiales: La Balsa, Fagua, Bojacá, Mercedes de Calahorra, Samaria, Santa Lucía, Santa María del Río, Campincito, Luna Nueva y Laura Vicuña. Allí se realizan verificaciones aleatorias a las raciones entregadas con el fin de verificar sus características organolépticas y el cumplimiento del gramaje establecido en lineamiento de la UAPA. Hasta el momento se encuentra que todas las sedes visitadas cumplían con los parámetros. Evidencia: Registro fotográfico y actas de visita
4. Diseñar, planear y ejecutar con periodicidad mensual y de manera aleatoria con los diferentes actores del Programa de Alimentación Escolar-PAE: padres de familia, estudiantes y docentes, capacitaciones en Educación Alimentaria y Nutricional- EAN encaminadas a la promoción de estilos de vida saludables	Se realiza actividad lúdica con los estudiantes de Santa María del Río sede B en la cual se enfatiza en la importancia del lavado de manos. Además de esto se participa en los espacios de asamblea de padres en el IEO José Joaquín Casas, Luna Nueva, Laura Vicuña y el Cerro; en estos espacios se brinda orientación general acerca del desarrollo del Programa de Alimentación Escolar y se despejan dudas de los padres de familia. Evidencia: Registro fotográfico
5. Actuar como enlace entre la Secretaría de Educación Municipal-SEM y la Secretaría de Salud para facilitar la transición y puesta en funcionamiento de las tiendas saludables escolares. Estas tiendas, ubicadas en las instituciones educativas oficiales-IEO, preparan, venden, y distribuyen alimentos saludables para la comunidad educativa, de acuerdo con el Documento Técnico de Tiendas Escolares del MSPS de 2019. Esta	No se realiza la articulación con Secretaria de Salud ya que aún no han realizado la contratación del profesional en Nutrición y Dietética que sería el encargado de la estrategia de Tiendas Escolares Saludables. Evidencia: No aplica

iniciativa abarca a las instituciones educativas oficiales- IEO del municipio de Chía y se realizará de forma articulada con los rectores de las IEO del municipio y los encargados de las tiendas en cada una de las sedes	
6. Asistir y participar en el Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CSAN del Municipio y desarrollar las acciones que correspondan a la Secretaría de Educación Municipal-SEM.	Secretaría de Salud que es la dependencia encargada de coordinar el Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional no ha realizado convocatoria para esta reunión durante este periodo. Evidencia: No aplica
7. Responder a las solicitudes de la interventoría y/o supervisión del Programa de Alimentación Escolar- PAE, abarcando las actividades logísticas, de seguimiento y técnicas del componente alimentario y nutricional.	Se han realizado reuniones periódicas con la interventoría con el fin de discutir los hallazgos encontrados en campo y la forma de solucionarlos. Se realizan varias mesas técnicas con ingenieros de alimentos y nutricionistas para verificar la pertinencia de realizar ajustes a las minutas establecidas. Evidencia: Registro fotográfico
8. Colaborar en el funcionamiento y avance del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del programa de alimentación escolar-PAE.	De acuerdo con el lineamiento, se tiene previsto realizarlo en el mes de Agosto. Evidencia: No aplica
9. Suministrar la información pertinente sobre el componente alimentario y nutricional para la elaboración de justificaciones necesarias en la modificación de los contratos del Operador e Interventoría del Programa de Alimentación Escolar- PAE.	Se realizan reuniones con la nutricionista del operador con el fin de hacer pruebas organolépticas a nuevos productos propuestos por el operador. Esta iniciativa busca tener mayor variedad de alimentos dentro de la minuta e ir mejorando cada vez más la calidad nutricional de la alimentación brindada a los estudiantes a través del Programa de Alimentación Escolar. Además de esto se realiza reunión con las ecónomas líderes de cada uno de los puntos, se escuchan sus puntos de vista y las dificultades que se encuentran en el proceso de preparación, cocción y distribución de la alimentación en cada una de las sedes y se buscan alternativas de solución conjuntas para que la operación sea más eficaz. Estos espacios de análisis y discusión permiten tomar decisiones frente a las modificaciones que se requieren en los ciclos de menús. Actualmente estos documentos se encuentran en ajustes teniendo presentes estos hallazgos. Evidencia: Actas de reunión y registro fotográfico
10. Dar respuesta de manera oportuna a la información solicitada para contestar los	En este periodo no es solicitado apoyo para el desarrollo de esta actividad.

requerimientos de entidades externas o de carácter interno en torno al Programa de Alimentación Escolar-PAE.	Evidencia: No aplica.
11. Reportar semanalmente al Supervisor del contrato cualquier inconsistencia detectada en la visita y el acompañamiento presencial durante la prestación del servicio de alimentación escolar y atención de novedades durante la misma	Por medio de las reuniones de equipo, desarrolladas de forma periódica, se realizaba el reporte de los hallazgos encontrados en las visitas de campo. Evidencia: Registro fotográfico
12. Brindar apoyo al desarrollo y ejecución de los eventos del Programa de Alimentación Escolar-PAE como comités de alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales-IEO, mesas públicas y comités territoriales de planeación y seguimiento en el marco de la Resolución de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender-UAPA 0335 de 2021	Se participó en una mesa de trabajo con la IEO Fagua en la cual se discutieron aspectos relacionados con el PAE para jornada única. Se hizo presencia en el Comité de Alimentación Escolar de la IEO Cerca de Piedra, en el cual se dieron a conocer los cambios realizados desde el área de nutrición con el fin de mejorar la aceptabilidad de la alimentación y la calidad nutricional. Se planea la actividad de rendición de cuentas, para niños y adolescentes del municipio, en donde se espera por medio de una actividad lúdica brindar información de interés acerca del programa. Evidencia: Registro fotográfico y registro de asistencia

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

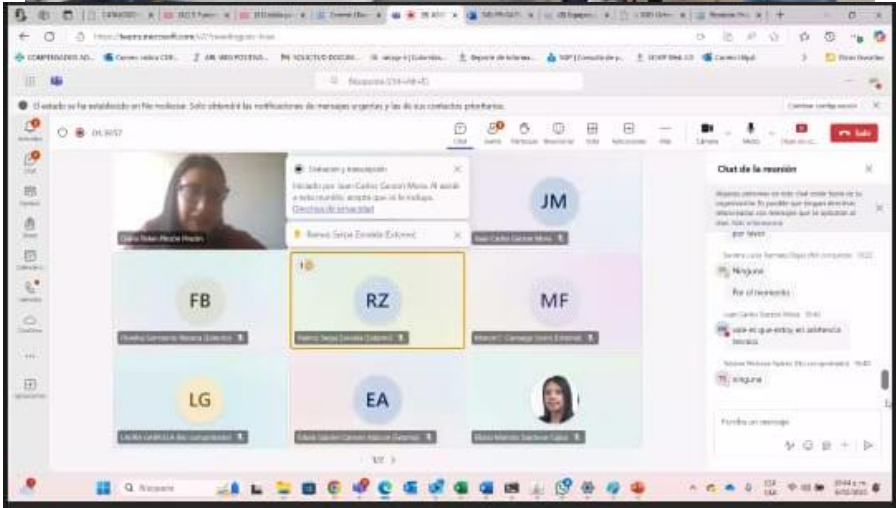
Fecha de presentación de este informe (24 / 02 / 2025)

Sandra Ramirez

SANDRA LUCIA RAMIREZ ROJAS
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y FIRMA
Contratista

EVIDENCIAS

Obligación 1



Obligación 2

Autoguardado

Guardar

Revertir

Imprimir

Ciclos de menús - RI- ajustado...

Guardar en Este PC

Buscar

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizarAyudaAcrobat

Pegar

Portapapeles

Calibri

11

N

K

S

A

A

Fuente

Alineación

Número

Estilos

Formato condicional

Dar formato como tabla

Estilos de celda

Insertar

Eliminar

Formato

Edición

Confidencialidad

Complementos

A49

NOMBRE NUTRICIONISTA - DIETISTA QUE REALIZA LA PLANEACIÓN DEL CICLO DE MENÚS

MUNICIPIO	CHIA					
OPERADOR						
MINUTA CON ENFOQUE ÉTNICO:	No					
GRUPO ÉTNICO	Sin Pertenencia Étnica					
MODALIDAD DE ATENCIÓN	Ración Industrializada					
TIPO DE COMPLEMENTO	Complemento JM/JT					
SEMANA No. 1						
COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
Leche y productos lácteos	200 mL	Yogurt	Avena	Leche saborizada	Leche entera	Kumis
Derivado de cereal	40 g - 100 g	Croissant de queso	Torta de zanahoria	Palito de queso	Brownies	Galletas con chips de chocolate
Frutas	100 g - 120 g		Pera	Mandarina	Banano	
Frutos secos y azúcares	15 g - 25 g	Cocada				Mani con sal
SEMANA No. 2						
COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
Leche y productos lácteos	200 mL	Leche Saborizada	Colada UHT	Avena	Yogurt	Leche entera
Derivado de cereal	40 g - 100 g	Pastel gloria	Pan de queso	Mantecada	Aros de colores	Torta de banano
Frutas	100 g - 120 g		Durazno	Manzana		Ciruela
Frutos secos y azúcares	15 g - 25 g	Mani con sal			Chocolatina	

Autoguardado

Guardar

Revertir

Imprimir

Análisis Nutricional - RI- Ajuste...

Guardar en Este PC

Buscar

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizarAyudaAcrobat

Pegar

Portapapeles

Calibri

11

N

K

S

A

A

Fuente

Alineación

Número

Estilos

Formato condicional

Dar formato como tabla

Estilos de celda

Insertar

Eliminar

Formato

Edición

Confidencialidad

Complementos

Analizar datos

O22

FORMATO ANÁLISIS NUTRICIONAL

ENTIDAD TERRITORIAL:	CHIA												
MINUTA CON ENFOQUE ÉTNICO:	No												
GRUPO ÉTNICO	Sin Pertenencia Étnica												
MODALIDAD DE ATENCIÓN	Ración Industrializada												
TIPO DE COMPLEMENTO	Complemento JM/JT												
NIVEL	Primaria-Primero, Segundo y Tercero												
MENÚ No.	1												
COMPONENTE	GRUPO DE ALIMENTOS	NOMBRE DE PREPARACIÓN	NOMBRE DEL ALIMENTO (Ingredientes)	CÓDIGO DEL ALIMENTO	PESO BRUTO (g)	PESO NETO (g)	CALORÍAS (Kcal)	PROTEÍNA (g)	GRASA (g)	CHO (g)	CALCIO (mg)	HIERRO (mg)	SODIO (mg)
Leche y productos lácteos	Grupo III. Leche y productos lácteos	Yogurt	yogurt, bebible, entero, con azúcar	0009	200,0	200,0	95,0	5,8	5,6	22,4	178,0	0,0	80,0
Cereal acompañante	Grupo I. Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Croissant de queso	Croissant de queso, horneado	0015	40,0	40,0	178	3,7	9,2	15,6	19,2	0,6	169,2
Frutas	Grupo II. Frutas y verduras												
Postre	Grupo IV. Carnes, huevos, leguminosas secas y semillas	Cocada	Cocadas, con panela	0014	15,0	15,0	63	0,2	1,2	12,4	1,1	0,2	4,4
TOTAL MENÚ							403	9,7	16,0	54,3	198,3	0,8	253,6
RECOMENDACIÓN							1629	40,7	45,3	264,7	800	6,2	1200

Autoguardado

Ciclos de menús - RPS ajuste CHIA - Solo lectura -...

Buscar

Archivo

Inicio

Insertar

Disposición de página

Fórmulas

Datos

Revisar

Vista

Automatizar

Ayuda

Acrobat

Pegar

Portapapeles

Calibri

11

N

K

S

A

A

Fuente

Alineación

General

\$

%

000

Número

Formato condicional

Dar formato como tabla

Estilos de celda

Estilos

Insertar

Eliminar

Formato

Celdas

Edición

Confidencialidad

Confidencialidad

Completo

Completo

F14

	A	B	C	D	E	F	G
17	SEMANA No. 1						
18							
19	COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 1	MENÚ No. 2	MENÚ No. 3	MENÚ No. 4	MENÚ No. 5
20	Alimento proteico	30 g - 60 g	Carne de res en salsa criolla	Lentejas - Huevo revuelto	Pollo en salsa bechamel	Carne de res a las finas hierbas	Frijoles - Carne de cerdo asada
21	Cereales	55 g - 140 g	Pasta	Arroz blanco	Arroz pajante	Arroz tiore	Arroz blanco
22	Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g	Arepuela de Plátano Asada	Tajadas de plátano maduro frito	papa en cascós	Moneditas de Plátano	Arepa Blanca
23	Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g	Ensalada de espinaca y mango	Ensalada de tomate y pepino cohombro	Poteca de ahuyama con ajeña y queso	Ensalada hawaina con salsa de frutas	Ensalada de aguacate
24	Bebida	60 g (fruta) - 200 mL (jugo)	Sorbete de curuba	Jugo mora	Jugo de tomate de árbol	Sorbete de guayaba	Jugo de mango
25	Leche y productos lácteos	13 mL - 15 mL (leche en polvo) 10 g - 45 g (queso)	Incluido en el sorbete	Incluido en la ensalada	Incluido en el jugo	Incluido en el sorbete	Incluido en el jugo
26	Azúcares	8 g - 10 g	Incluido en el jugo	Incluido en el jugo	Incluido en el jugo	Incluido en el jugo	Incluido en el jugo
27	SEMANA No. 2						
28							
29							
30	COMPONENTES	RANGO DE PESOS AL SERVIR RACIÓN SERVIDA	MENÚ No. 6	MENÚ No. 7	MENÚ No. 8	MENÚ No. 9	MENÚ No. 10
31	Alimento proteico	30 g - 60 g	Garbanzos	Pechuga críspya	Carne de cerdo desmenuada	Lentejas - Carne de res en goulash	Pachuga saltada
32	Cereales	55 g - 140 g	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Arroz mexicano	Arroz blanco	Arroz con pimentón
33	Tubérculos, raíces, plátanos o derivados de cereal	40 g - 140 g	Tortilla española (huevos revueltos con papa)	Pure de papa con queso	Tortilla	Yuca frita	Papa en cascós
34	Ensalada o verdura caliente	50 g - 90 g	Ensalada Mixta	Melón y sandía	Guacamole	Ensalada de pepino cohombro, tomate, zanahoria	Ensalada de piña y manzana con queso
35	Bebida	60 g (fruta) - 200 mL (jugo)	Jugo de lulo	Jugo de piña	Sorbete de fresa	Jugo de tomate de árbol	Sorbete de mango
36	Leche y productos lácteos	13 mL - 15 mL (leche en polvo) 10 g - 45 g (queso)	Incluido en el tubérculo	Incluido en el sorbete	Incluido en el sorbete	Incluido en el sorbete	Incluido en el sorbete

Obligación 3

Aprender

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Información General del PAE

25-175

25

175

Fogua Polideportivo

Número de la institución - sede educativa

Complementos

Complementos

Alimentos

P5

345

20/01/2025

COPECUTE 7180851

V.T. Aunando y Nutriendo en Acción

Nombre y Apellido del operador

CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sistema de Atención al Ciudadano - SAC

Sistema de Atención al Ciudadano - Secretario de Educación

PROTOCOLO DE PRODUCTO NO CONFORME

1. Identificar

2. Registrar

3. Investigar

4. Corregir

5. Seguir

6. Evaluar

7. Mejorar



Obligación 4





Obligación 7



Obligación 8



Obligación 11



Obligación 12



PAGADO 17/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA LUCIA RAMIREZ ROJAS		
Documento	CC1072650344	Dirección	CL 2 #1 C - 00
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8634082
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAC	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1072650344	SANDRA LUCIA RAMIREZ ROJAS	57	00																	0	30	30	30	0	(230301)	PORVENIR	\$ 1.960.000	\$ 313.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.960.000	\$ 245.000	0,522	\$ 1.960.000	\$ 10.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 568.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.960.000	\$ 1.960.000	\$ 1.960.000	\$ 0	\$ 313.600	\$ 245.000	\$ 10.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 568.900	\$ 2.100	\$ 571.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **SANDRA LUCIA RAMIREZ ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1072650344 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de la vigencia 2025.

FIRMA: Sandra Ramirez

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificado Bancario

Viernes, 21 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA LUCIA RAMIREZ ROJAS identificado(a) con CC 1072650344, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33751614301	2009/07/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141003183581			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072650344				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1072650344		27. Fecha expedición 20061228	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		175	
31. Primer apellido RAMIREZ		32. Segundo apellido ROJAS		33. Primer nombre SANDRA		34. Otros nombres LUCIA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CR 5 A 12 32							
42. Correo electrónico sandraluramirez@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 8634082		45. Teléfono 2 3194260335			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8699	47. Fecha inicio actividad 20230201	48. Código 8692	49. Fecha inicio actividad 20110401	50. Código 1	2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 52249							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 01 / 10 : 44: 54			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre RAMIREZ ROJAS SANDRA LUCIA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			